

Zacatecas, Zacatecas, a 22 de agosto 2016
INAI/224/16

REFORMAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, PARA MODIFICAR SUSTANCIALMENTE EL EJERCICIO DEL PODER: JOEL SALAS

- **Al participar en el lanzamiento del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto de Zacatecas 2016, el comisionado del INAI dijo que dependerá de la sociedad que ambas reformas puedan ser bien implementadas**
- **Señaló que este Plan de Acción es muestra del deseo de la población de participar en las políticas públicas e hizo votos porque, al margen del cambio de poderes, el modelo de Gobierno Abierto haya llegado a Zacatecas para quedarse**

Las reformas en materia de transparencia y anticorrupción tienen como objetivo fundamental modificar la forma en cómo se ejerce el poder y dependerá de la sociedad que puedan ser bien ejecutadas, aseguró el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Joel Salas Suárez.

“En el país tenemos la experiencia de que, por el sólo hecho de modificar leyes, las prácticas cotidianas de las autoridades no cambian. Se requiere de su participación para que, efectivamente, lo que ya está plasmado en la Constitución y que está plasmado en algunas leyes, se vuelva una realidad”, enfatizó.

Al participar en el lanzamiento del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto de Zacatecas 2016, el comisionado dijo que, de cara a lo que será el cambio de poderes en la entidad, la participación de la sociedad zacatecana será fundamental.

“Estas dos reformas, la reforma en materia de transparencia y la reforma en materia anticorrupción, lo que pretenden en el fondo es modificar sustantivamente, la forma en cómo se ejerce el poder. Dependerá de ustedes, sociedad zacatecana, que estas dos reformas, en efecto, puedan ser bien implementadas por las nuevas autoridades, que habrán de llegar en las próximas semanas”, remarcó.

Salas Suárez les conminó a ver a la plataforma de Gobierno Abierto como una forma de elegir a los mejores perfiles, en la conformación de lo que será el Sistema Estatal Anticorrupción.

“Desde el INAI confiamos plenamente en ustedes, en que gracias a su movilización, gracias a su participación sostenida, independientemente del cambio en la legislatura, independientemente del cambio en los ayuntamientos, independientemente del cambio en el ejecutivo estatal, esto no se detendrá, porque tenemos la firme convicción, desde el INAI, que esta plataforma, esta nueva forma de gobernar, les va a permitir construir el estado, construir el municipio, que anhelan para las futuras generaciones”, puntualizó.

El comisionado del INAI señaló que la firma de este Plan de Acción es muestra del deseo de la población de participar en las políticas públicas en colaboración con las autoridades, para mejorar la calidad de vida en el estado.

“Lo que hoy se está firmando, lo que estamos presenciando es intentando construir una nueva forma de relacionarse entre población y autoridades, que esperemos que, independientemente de la coyuntura de cambio de autoridades, este modelo haya llegado a Zacatecas para quedarse”, enfatizó.

Joel Salas expuso que entre los compromisos acordados se encuentran: dar seguimiento del gasto público sobre un empréstito en el estado; crear observatorios de los sitios de Patrimonio Mundial en el ámbito local; implementar ventanillas únicas de trámites; crear Institutos Municipales de Planeación y un Código Urbano.

“Ya no son sólo las autoridades quienes definen cuales son los principales problemas públicos sino son ustedes, los integrantes de la sociedad, quienes dicen qué se tiene que resolver, en determinado tiempo. Dicho de otra manera, hoy en México el Gobierno Abierto ya es un movimiento que está intentando darle resultados a la población”, afirmó.

En el acto participaron Miguel Alonso Reyes, gobernador de Zacatecas; Norma Julieta del Río Venegas, comisionada presidenta del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI); Rafael Guadarrama Padilla, representante de la Sociedad Civil en el Secretariado Técnico Local; Guillermo Huizar Carranza, secretario de Finanzas del estado, y Josefina Román Vergara, coordinadora de organismos garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia.